

SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE EMERGENCIA LED

AUTONOMO PERMANENTE / NO-PERMANENTE

Para: Tubos LED, Lámparas LED, DicroLED GU10, Paneles LED,
Lámparas LED Integradas, Tiras de LEDs

Modelo: 1601LEDN

MANUAL DE INSTALACION Y USO



atomlux



GARANTIA 2 AÑOS
INDUSTRIA ARGENTINA

FABRICA, DISTRIBUYE Y GARANTIZA: atomlux s.r.l.

CARACTERÍSTICAS

- ◆ Convierte en Luz de Emergencia a cualquier luminaria LED o lámpara LED.
- ◆ Lámparas aplicables: Tubos LED / Lámparas LED a rosca o GU10 / Lámparas LED Integradas / Paneles LED / Tiras de LEDs.
- ◆ Tipo: Autónomo, Permanente / No-Permanente.
- ◆ Enciende automáticamente la luminaria ante un corte de energía eléctrica.

INSTALACION Y OPERACION

¡IMPORTANTE! Antes de instalar el Sistema de Iluminación de Emergencia considere lo siguiente:

- Este Sistema de Luz de Emergencia LED convertirá a su luminaria en una Luz de Emergencia de tipo Permanente o No-Permanente según lo necesite.
- Está compuesto por:
 - Controlador de Iluminación de Emergencia LED, de ahora en adelante llamado: CONTROLADOR.
 - Batería y sus cables de conexión.
 - LED indicador de carga (con cable).
- Las partes metálicas de la luminaria deben conectarse apropiadamente a tierra.
- La batería debe sujetarse adecuadamente a la luminaria.
- La luminaria deberá alimentarse por medio de 2 líneas de suministro eléctrico tomadas de la misma fase de la red. Estas son:
 - Una línea NO-INTERRUMPIBLE.
 - Una línea INTERRUMPIBLE.

Línea NO-INTERRUMPIBLE: Es aquella en la que bajo ningún motivo se interrumpirá el suministro eléctrico, excepto un corte de energía general. Por lo que no tendrá intercalado ningún interruptor (excepto los de protección). Esta línea debe estar protegida de una desconexión no autorizada y será utilizada para alimentar solamente a este/estos CONTROLADOR/ES. Cuando se interrumpa el suministro de energía a esta línea No-Interrumpible, el CONTROLADOR interpretará que hay un corte de energía general y conmutará del modo Normal al modo Emergencia, suministrando energía de emergencia a la lámpara. Por lo tanto, una vez conectada la batería al CONTROLADOR, no corte el suministro de energía de la línea No-Interrumpible por ningún motivo, caso contrario conmutará a modo Emergencia descargando la batería innecesariamente.

Línea INTERRUMPIBLE: Es aquella en donde el suministro eléctrico puede ser conectado o cortado

según lo necesite el usuario para encender o apagar las lámparas en modo Normal.

La Línea Interrumpible sólo es necesaria para el caso de iluminación de emergencia tipo Permanente.

CONEXION:

1. Elija el diagrama de conexiones que corresponda a la lámpara que posee su luminaria. Ver sección Diagramas de Conexiones. Si no lo encuentra en este Manual, consulte nuestro sitio web: www.atomlux.com.ar o contáctese vía e-mail a: repa@atomlux.com.ar y le suministraremos el diagrama de conexión apropiado.
2. Con la luminaria totalmente desconectada de la red de energía eléctrica, realice todas las interconexiones necesarias entre el CONTROLADOR, la lámpara (y Driver si lo hubiera) y el LED indicador. No conecte la batería ni las líneas No-Interrumpible e Interrumpible.
3. En el momento en que vaya a colocar la luminaria en su ubicación definitiva (p/ej: montada en cielorraso), conecte la batería respetando la polaridad.
4. Manteniendo la Línea No-Interrumpible desenergizada, conéctela al CONTROLADOR.
5. Manteniendo la Línea Interrumpible desenergizada, conéctela a la luminaria según el diagrama de conexiones elegido.
6. Una vez que estén realizadas todas las conexiones anteriores, energice la Línea No-Interrumpible, verificando que la/s lámpara/s permanezca/n apagada/s y se enciende el LED indicador de carga. A partir de este momento, la Línea No-Interrumpible no debe ser desenergizada por ningún motivo. De aquí en adelante, cada vez que haya un corte de suministro eléctrico, la luminaria conmutará al modo Emergencia encendiendo la lámpara correspondiente y continuará encendida durante el tiempo de autonomía que dure la batería. Cuando se restablezca el suministro eléctrico, la luminaria conmutará al modo Normal y el cargador interno recargará la batería; indicado por el LED indicador de carga.
7. Luego, energice o desenergice la Línea Interrumpible según necesite o no la iluminación en modo Normal. Esta línea puede poseer un interruptor para encender o apagar la iluminación a voluntad.

PRECAUCIONES Y MANTENIMIENTO

- A. Una vez conectado a la red de energía y antes de operarlo por primera vez, permita que la batería se recargue durante 48 horas.
- B. La batería utilizada por este equipo es de libre de mantenimiento.
- C. Proteja este equipo de golpes, sol directo, humedad, salpicaduras y goteo. Es para uso interno.
- D. El cambio de batería debe ser realizado por personal autorizado por ATOMLUX. Cuando se realice el cambio, se debe cortar el suministro eléctrico.
- E. Cuando la luminaria no cumpla más con el tiempo de autonomía nominal de operación será necesario reemplazar la batería.

- F. La línea No-Interrumpible debe estar protegida de una desconexión no autorizada.
- G. En caso de luminarias metálicas, éstas deben estar conectada a Tierra.
- H. Este Sistema de Iluminación de emergencia es sólo para uso interior, en iluminación de emergencia.
- I. Luego del ensayo indicado en la cláusula 22.3 de la IEC-61347-2-7, este CONTROLADOR no recargará la batería normalmente.
- J. Este CONTROLADOR es adecuado solamente para uso con suministro de batería que no tenga un circuito de recarga por goteo o intermitente.

ESPECIFICACIONES

ESPECIFICACIONES		
Modelo	1601LEDN	
Tensión, frecuencia, corriente y factor de potencia de alimentación	220V ~ 50Hz, 30mA, 0.9	
Tipo y potencia de lámparas aplicables	Con Driver switching incorporado de 220V	Tubos LED de 8W a 22W, Lámparas LED a rosca o DicroLED GU10 hasta 40W, Lámparas LED Integradas hasta 200W.
	Con Driver externo de corriente constante	Paneles de LEDs de 10W hasta 250W, Tiras de LED de 12V o 24V
Tensión de diseño	6VCC	
Batería Sellada	Níquel-Cadmio 6V 1800mAh	
Intensidad de corriente máxima de Batería (en descarga)	2.3A	
Frecuencia de funcionamiento del convertidor con/sin lámpara	43KHz / 83KHz	
Tensión de salida a la lámpara y tipo de corriente	U-OUT < 270VCC	
Intensidad de corriente máxima permitida a la lámpara	0.125A	
Tiempo de autonomía	Ver cuadro abajo	
Uso	Solo para iluminación de emergencia en interiores	
Tipo de aislación entre el circuito de alimentación y el circuito de batería	Aislación reforzada	
Dimensiones del equipo	Largo: 240mm; Ancho: 39mm; Alto: 35mm	
Dimensiones de la batería	23mm x 48mm x 112mm	
Peso neto del equipo con batería	0.5Kg	
Temperatura ambiente de operación	5°C a 40°C	

Nota: Debido a la gran variedad de Lámparas y Tubos LED ofrecidas en el mercado y la disparidad de comportamiento de las mismas, los tiempos de autonomía pueden verse sensiblemente afectados. Algunas Lámparas y Tubos LED pueden no funcionar en modo emergencia (debido a una protección interna propia de la lámpara).

AUTONOMÍA APROXIMADA (En minutos)

Lámpara LED Integrada	Tubo LED		Lámparas LED E27 y GU10 220V		
40W	11W	22W	4W	10W	18W
60	60	60	60	60	60

Para su mejor atención complete y recorte este Talón de Registro; y remítalo dentro de los 30 días al Servicio Posventa Atomlux.

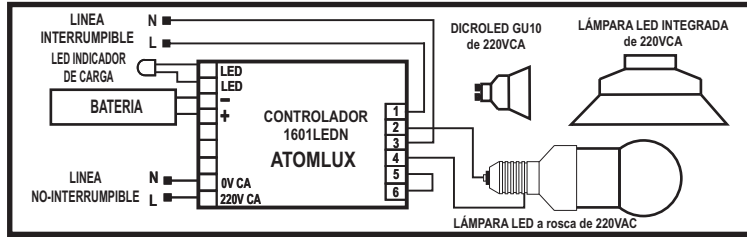
DATOS DE LA CASA VENDEDORA

Modelo: Adquirido en:
Domicilio:
Localidad: C.P:
Fecha Compra:/...../..... Factura N°:

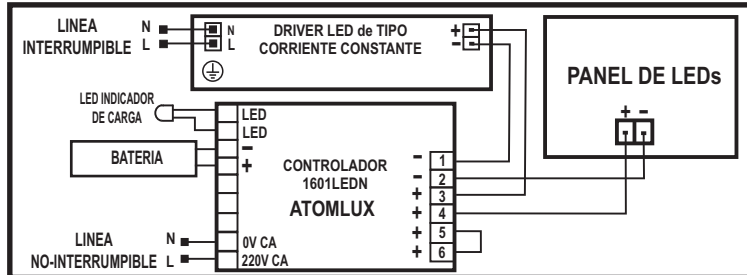
DATOS DEL COMPRADOR

Apellido y Nombres:
Domicilio:
Localidad: C.P
Teléfono: E-mail:

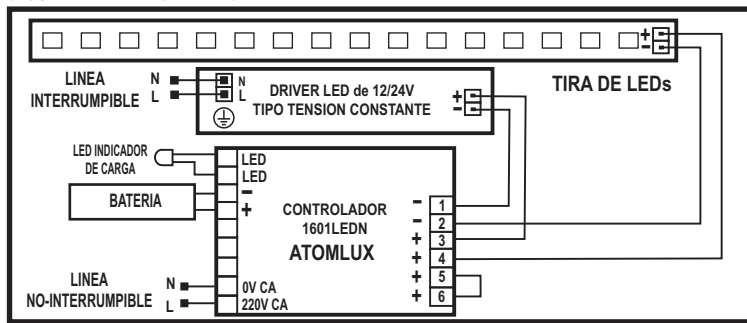
1- CON LÁMPARA LED A ROSCA o DICROLED GU10 o LÁMPARA LED INTEGRADA de 220Vca



2- CON PANEL DE LEDS DE 10W A 250W



3- CON TIRA DE LEDS DE 12V o 24V



NOTA 1:

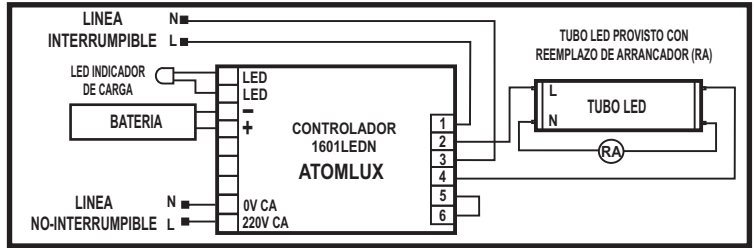
Estos diagramas de conexiones son para iluminación de emergencia tipo PERMANENTE. Para iluminación de emergencia tipo NO-PERMANENTE, simplemente no conecte la línea INTERRUPTIBLE.

NOTA 2:

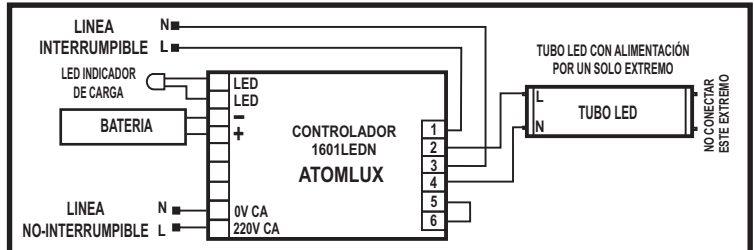
Para los diagramas 2 y 3 respete las polaridades en las conexiones indicadas con + y -. Para los diagramas 1, 4, 5 y 6 las polaridades + y - son irrelevantes.

DIAGRAMAS DE CONEXIÓN PARA LOS DISTINTOS TIPOS DE TUBOS LED

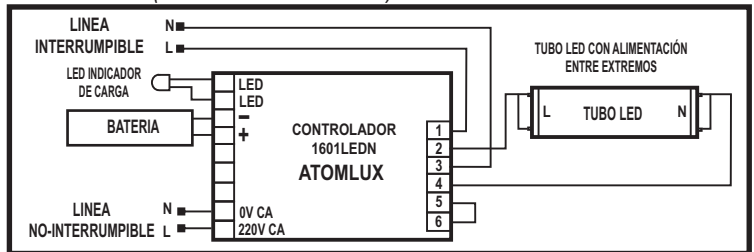
4 - CON TUBO LED (CONEXIÓN ENTRE EXTREMOS CON REEMPLAZO DE ARRANCADOR)



5 - CON TUBO LED (CONEXIÓN EN UN SOLO EXTREMO)



6 - CON TUBO LED (CONEXIÓN ENTRE EXTREMOS)



NOTA3 : (RA) (REEMPLAZO DE ARRANCADOR)

Algunos fabricantes, junto con el Tubo LED, proveen un REEMPLAZO DE ARRANCADOR (no es un arrancador convencional de los tubos fluorescentes, sino que en su interior posee un fusible). Si el Tubo LED viene provisto con este REEMPLAZO DE ARRANCADOR, conéctelo tal como se indica en el diagrama de conexión 4.

Certificado de Garantía

ATOMLUX S.R.L. garantiza al comprador original, que este Producto adquirido (en adelante "EQUIPO"), funcionará de acuerdo a las especificaciones indicadas en el Manual de Uso adjunto, dentro de las siguientes condiciones:

- La presente garantía cubre al equipo contra cualquier defecto de fabricación y/o vicio del material. El tiempo de cobertura de esta garantía comienza desde la fecha de factura de venta al consumidor.
- Tiempos de cobertura:
 - 2 años para el equipo, excepto sus baterías y/o lámparas (si el equipo los tuviera).
 - 1 año para las baterías; condicionado a verificación técnica en el Servicio Posventa Atomlux acerca del buen uso, y que se haya mantenido al equipo conectado permanentemente a la red de energía.
- Esta garantía no ampara defectos originados por:
 - Deficiencias en la instalación eléctrica del domicilio del usuario, tales como sobretensiones, muy bajas tensiones, cortocircuitos, falta de conexión a tierra.
 - Conexión, instalación y uso de este EQUIPO no conforme a lo especificado en el Manual de Uso.
 - Golpes, maltratos, accidentes de cualquier naturaleza u origen y/o modificaciones no autorizadas efectuadas en el EQUIPO, que pudieran perjudicar, a juicio de **ATOMLUX S.R.L.**, su buen funcionamiento.
 - Mal uso de las baterías; por ejemplo: Falta de carga (equipo desconectado de la red de energía) por lapsos mayores a un mes.
- En el caso que el EQUIPO no funcionara de acuerdo a las especificaciones en cualquier momento durante el período de garantía, **ATOMLUX S.R.L.**, a su sola opción reparará o reemplazará dicho EQUIPO sin ningún cargo adicional. La garantía quedará cumplida tanto mediante la entrega de piezas nuevas de recambio como de piezas reacondicionadas a nuevo. Todos los productos o partes reemplazadas pasarán a la propiedad de **ATOMLUX S.R.L.**
- En caso de tener que hacer uso de esta garantía, ésta será realizada en el **Servicio Posventa Atomlux** o distribuidor autorizado sin costo para el cliente; siempre que no se detecten irregularidades en la instalación o en el uso del equipamiento. Para que la garantía sea válida es indispensable que el envío del equipo sea acompañado de la copia de la factura de compra con la fecha, firma y sello de la casa vendedora.
- El Flete y seguro al Servicio Posventa corren por cuenta de quién emite la garantía.
- ATOMLUX S.R.L.**, efectivizará esta garantía dentro del plazo máximo de 30 días, contados a partir de la fecha de entrada en sus talleres. Por tratarse de un bien fabricado con algunos componentes importados y en caso de no contar con los mismos, el tiempo de reparación estará condicionado a las normas vigentes para la importación de partes.
- Las condiciones de instalación y operación necesarias del EQUIPO, para su correcto funcionamiento, se encuentran indicadas en el Manual de Uso.
- Los repuestos legítimos, que a criterio de **ATOMLUX S.R.L.**, no necesiten de mano de obra especializada para su colocación o reemplazo, deben ser adquiridos en el **Servicio Posventa Atomlux**, de acuerdo con listas de precios oficiales de **ATOMLUX S.R.L.** y según la disponibilidad de stock.
- ATOMLUX S.R.L.** no se responsabiliza por daños y/o deterioros que eventualmente se pueden ocasionar a terceros. En ningún caso **ATOMLUX S.R.L.** será responsable respecto del comprador o de cualquier otra parte por cualquier daño, incluyendo lucro cesante, ahorro perdido o cualquier otro perjuicio directo o indirecto, relacionado con el uso o con la imposibilidad de uso del EQUIPO, aún cuando **ATOMLUX S.R.L.** o un distribuidor autorizado haya sido advertido de la posibilidad de tal daño o de la posibilidad de reclamo por cualquier tercero.

En ningún caso la responsabilidad de **ATOMLUX S.R.L.** respecto del comprador o de cualquier otra parte (como eventual consecuencia de un reclamo fundado en contrato o en obligaciones extracontractuales) podrá exceder un monto total equivalente al precio de compra del EQUIPO

Fabrica, Distribuye y Garantiza: **atomlux** s.r.l.

SERVICIO POSVENTA ATOMLUX: Av. Rodríguez Peña 4069, B1650IRE San Martín, Prov. Buenos Aires; Argentina.
Tel.: 011-4753-7994 / 011-4755-1366.
Website: www.atomlux.com.ar; e-mail: repa@atomlux.com.ar

SERVICIO POSVENTA atomlux

Av. Rodríguez Peña 4069. B1650IRE, San Martín, Pcia. Buenos Aires, ARGENTINA

Tel. (54-11) 4753-7994 -- (541-11) 4755-1366

Web Site: www.atomlux.com.ar

E-mail: repa@atomlux.com.ar